

26 DE MARZO

Hace muchos años que ansiaba conocer la hacienda de Guadalupe, donde don Venustiano Carranza adoptó el título, que lo hizo famoso, de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. En ese lugar, que he venido a visitar después de tanto tiempo, Carranza dictó el notable documento que pasó a la historia como el Plan de Guadalupe. Cuando me fue dable examinar el sitio histórico, cumplía medio siglo la clarinada constitucionalista.

Se acaban de cumplir los cincuenta años del día en que don Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, enarboló la bandera de la legalidad y del decoro nacionales, para promover la lucha armada contra el usurpador Victoriano Huerta, quien había llegado hasta la ignominia, al asesinar a los más altos mandatarios de la nación: don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez. Estamos a medio siglo del momento aquel en que Carranza, en un documento sencillo y escueto, desafió a los reaccionarios de México, quienes creían tontamente que iban a imponer su autoridad, cuando las mayorías ciudadanas protestaban por el atropello y se disponían a vengar la muerte del apóstol, que acababa de romper las cadenas de una dictadura larga y cruel.

En la hacienda de Guadalupe, que es como un oasis en medio del desierto coahuilense, Carranza y sus más adictos amigos se reunieron a discutir un plan, que en pocas palabras explicaría al pueblo los motivos del levantamiento y la necesidad de acabar en el menor tiempo posible con los pretorianos y sus secuaces que, en conjunto, no eran sino traidores de mayor o menor cuantía.

*
* *

El Plan de Guadalupe es la voz de un ciudadano ilustre que, haciéndose eco del clamor popular, invita a sus compatriotas a lu-

char por la dignidad de la nación. En él se desconocen los tres Poderes espurios: el Ejecutivo, en manos de un generalote criminal; y el Legislativo y el Judicial, que habían secundado en forma pañiva las tenebrosas maniobras de los residuos del porfirismo, que creían llegada su hora.

*
* *

El Plan de Guadalupe se firmó en una vieja hacienda, modelo de lo que fueron las haciendas explotadas por los favoritos del tirano: una casa grande y cómoda para el patrono, rodeada de viviendas inhabitables, donde vegetaba la peonada. En un recinto tan grato a los hombres del ayer, se reunió el varón fuerte con representantes de la nueva ciudadanía: casi todos muchachos dispuestos a luchar; jóvenes que habían entendido a Madero; campesinos y empleados del gobierno local que sabían el valer de su jefe.

El Plan de Guadalupe fue propiamente una proclama. Pero ¡qué proclama! Unos cuantos ciudadanos decididos invitaban a la nación entera a luchar contra Huerta y a sustituir su vergonzoso mandato, con un gobierno digno de la patria mexicana. De aquel Plan surgieron: un ejército, el Constitucionalista; y un jefe, nada menos que el Primer Jefe.

*
* *

Cuando la mayoría de los Estados de la República habían reconocido al usurpador, Carranza y el puñado de hombres que lo acompañaba comenzaron a organizarse y tuvieron los primeros reveses al chocar con las fuerzas federales. Pero el movimiento siguió. Pronto los constitucionalistas ocuparon parte de la frontera norte del país: en Coahuila, por Piedras Negras; en Sonora, por Nogales y Agua Prieta. El movimiento arreciaba y crecía: Chihuahua, Sonora, Coahuila, Tamaulipas... Carranza era ya el Primer Jefe de un gran ejército, ¡el constitucionalista!

*
* *

Como una enorme marejada, la Revolución avanzó de norte a sur y dondequiera que los federales presentaban combate eran de-

rrotados por los soldados del pueblo, los carrancistas. Los territorios ocupados por las fuerzas de la Revolución comenzaron a ser organizados con un nuevo sentido de la vida: habían comenzado a ponerse en práctica medidas de carácter social y medidas económicas para mejorar la existencia de las clases más pobres. Se daban facilidades para la organización de los sindicatos obreros y comenzaba a restituirse a los pueblos la tierra que les había sido arrebatada: surgían los ejidatarios.

*
* * *

Cuando Carranza pudo legislar para la mayor parte del país, lanzó sus ideas sobre la nueva legislación social y son dignos de recordación: su discurso del 24 de septiembre de 1913, pronunciado en el H. Ayuntamiento de Hermosillo; su decreto de Adiciones al Plan de Guadalupe, dictado en Veracruz el 12 de diciembre de 1914; y su famoso decreto del 6 de enero de 1915, que lanzó en el propio puerto de Veracruz.

*
* * *

Así fue creciendo la figura de Carranza, el gobernador de un Estado fronterizo con limitados recursos económicos, que el 26 de marzo de 1913 se atrevió a lanzar el Plan de Guadalupe, para escarmiento de traidores y como un alerta amenazante a los reaccionarios de todos los tiempos, que no escartmentaron, a mediados del siglo XIX ¡ni con el Cerro de las Campanas!

*
* * *

Al conjuro del Plan de Guadalupe, en todo el país brotaron contingentes de ciudadanos que pedían armas para combatir a Huerta y en el transcurso de pocas semanas casi no hubo Estado de la República donde no hubiesen ocurrido levantamientos. Así se produjo la verdadera lucha guerrera, que determinó el cambio radical de las condiciones político-sociales de México. La de 1910 había sido sólo la iniciación y con los tratados de Ciudad Juárez únicamente se había obtenido una tregua. En esta vez la contienda iba a adquirir ca-

racteres más enérgicos y trágicos. Entonces se produjeron los combates decisivos, desde Santa Rosa y Santa María, en Sonora, hasta los de Torreón y San Pedro de las Colonias, en Coahuila; meses después vino la culminación con la sangrienta batalla de Zacatecas y las de Orendain y La Venta, que determinaron la toma de Guadalajara.

*
* * *

Victorioso en todas partes, el Ejército Constitucionalista se presentó a las puertas de la capital y en Teoloyucan logró la rendición de la ciudad de México y la disolución del Ejército Federal. El Primer Jefe Carranza, que en 1911 se había opuesto a los tratados de Ciudad Juárez y al licenciamiento del Ejército Libertador, levantado por Madero, fue intransigente con el viejo Ejército Federal, coludido con Huerta en la Decena Trágica y en la pretendida administración pública del país por el elemento conservador.

El 13 de agosto de 1914 se dio fin al odiado ejército de la época porfiriana y surgió el nuevo instituto armado, que se formó en los campos de batalla de la Revolución.

*
* * *

Los nuevos soldados de México, que gustaban de llamarse a sí mismos ciudadanos armados, son elementos que responden a la organización social surgida de la Revolución, cuando el programa de los libertadores tomó forma concreta y se inscribió en las páginas de la Constitución de 1917. Nuestra nación se adelantó en varios lustros a los países hermanos de Hispanoamérica, en la implantación de reformas sociales en su régimen de gobierno. Así se explica que México se desarrolla actualmente en un plan de paz y de trabajo, cuando en otras naciones de nuestro Continente hay perturbación e inquietudes que amenazan la estabilidad de sus instituciones. Con grandes sacrificios y con la pérdida de muchas vidas, México alcanzó la paz orgánica de que disfruta. En la medida de las posibilidades, México tiene en su Constitución Política una serie de adelantos de carácter social que le permiten encauzar su desarrollo económico por sendas de superación, en que se atienden con todo interés las condiciones de vida de las clases humildes. Los campesinos y los

obreros tienen con el apoyo en la Carta Magna, garantías y facilidades para aprovechar mejor los frutos de su trabajo.

*
* *

En el calendario cívico mexicano, figura con caracteres resplandecientes esta fecha crucial: el 26 de marzo. Sabemos que será conservada con devoción y cariño, cerca de las otras fechas históricas que no debemos olvidar nunca: el 16 de septiembre, el 5 de febrero y el 20 de noviembre.